



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 08 – 60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Enero once (11) de dos mil ventidós (2.022)0-

ORDINARIO LABORAL – PRIMERA INSTANCIA – (CONTRATO DE TRABAJO) – 2017-01172-00

DEMANDANTE: JAIME LUCAS LETRADO.

DEMANDADO: METAL – TEK S.A.

Verificado el cartulario procesal, el Juzgado dispone:

1. Proveniente el presente asunto del Juzgado Civil del Circuito de Funza – Cundinamarca conforme a lo dispuesto en los Acuerdos PCSJA20-11650, PCSJA-11686 y CSJCUA21-13, este despacho **AVOCA** conocimiento.
2. Teniendo en cuenta la liquidación de costas realizada por Secretaría obrante a folio 199 de este cuaderno se encuentra ajustada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P., esta es APROBADA.
3. No existiendo actuaciones pendientes por surtir, archívense las presentes diligencias previas las desanotaciones de rigor.

NOTIFIQUESE (1)

La juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

